

Plan 248 Lic.CC.Actuariales y Financieras

Asignatura 43612 DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Grupo 1

### Presentación

Derecho de la Seguridad Social es una asignatura optativa cuatrimestral, de 6 créditos, 4 impartidos por el área de Derecho del Trabajo (equivalentes a los 10 primeros temas del programa) y 2 impartidos por el área de Derecho Mercantil (temas 11 a 13). En ambas partes se realizarán las prácticas correspondientes a las materias teóricas explicadas.

### Programa Básico

### Objetivos

En la asignatura Derecho de la Seguridad Social, se pretende que el alumno adquiera los conocimientos necesarios relativos al sistema público español de Seguridad Social, financiación y gestión; acción protectora, sistemas complementarios de Seguridad Social; planes y fondos de pensiones así como Derecho Comunitario de la Seguridad Social.

### Programa de Teoría

LA EXPLICACION DE LOS CONCEPTOS TEÓRICOS SEÑALADOS EN EL PROGRAMA SERÁN COMPLETADOS CON LA REALIZACION DE SUSPUESTOS PRACTICOS RELATIVOS AL MECANISMO DE RECAUDACION DE RECURSOS A TRAVES DE LAS COTIZACIONES REALIZADAS POR LOS SUJETOS OBLIGADOS Y A LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA LA OBTENCION DE LAS PRESTACIONES QUE OTORGA EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.

### Programa Práctico

En la explicación de la asignatura se irán alternando las explicaciones teóricas del profesorado, con las clases prácticas para desarrollar tales explicaciones, así como la realización de trabajos diversos por el alumnado.

### Evaluación

\* ALONSO OLEA-TORTUERO PLAZA: "Instituciones de Seguridad Social", Civitas, Madrid, última edición.

\* BLASCO LAHOZ - LÓPEZ GANDÍA - MOMPALER CARRASCO: "Curso de Seguridad Social", Tirant lo Blanch, Valencia, última edición.

\* DE LA VILLA, L.L.: "Derecho de la Seguridad Social", Tirant lo Blanch, Valencia, última edición.

\* RODRÍGUEZ RAMOS-GORELLI HERNÁNDEZ-VÍLCHEZ PORRAS: "Sistema de Seguridad Social, Tecnos, Madrid, última edición

---

\* LA CASA GARCÍA, Rafael: "Los fondos de pensiones", Marcial Pons, Madrid, 1997.

\* MÉNDEZ BAIGES, Antonio: "Comentarios a la Ley de Planes y Fondos de Pensiones" en Revista de Derecho de los Seguros Privados. 1996, 1997 y 1998.

\* SÁNCHEZ CALERO, Fernando y otros: "Régimen jurídico de los Planes y Fondos de Pensiones". Editorial Española de Seguros, 1988.

\* SANTOS, C.: "Derecho de Seguros y planes y fondos de pensiones". Editorial Centro de Estudios Financieros, Madrid, 2000.

\* TAPIA HERMIDA, A.J., "Derecho de Seguros y Fondos de Pensiones", Editorial Cálamo, Barcelona, 2001

---

## Bibliografía

True

---